



## Aviso de Privacidad integral de asistentes a las sesiones, mesas de trabajo y reuniones del Comité Técnico

El Fideicomiso Fondo del Futuro, con domicilio en Boulevard Cristóbal Colón, número 5, Edificio Torre Ánimas, despacho 1004, Fraccionamiento Jardines de las Ánimas, C.P. 91190 es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz, y demás normatividad que resulte aplicable.

### Finalidades del tratamiento

Los datos personales que recabamos de usted, los utilizaremos para las siguientes finalidades: Tener un registro y control de los asistentes a las sesiones, mesas de trabajo y reuniones del Comité Técnico, elaboración del acta de sesión, así como para la generación de informes o estadísticas.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias, pero que nos permiten y facilitan brindarle una mejor atención: (describir las finalidades secundarias que requieran el consentimiento del titular)

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para estos fines adicionales, usted puede manifestarlo así al correo electrónico [unidadetransparenciafondodelfu@gmail.com](mailto:unidadetransparenciafondodelfu@gmail.com).

### Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas se solicitarán los siguientes datos personales: Nombre completo, cargo, teléfono oficial, teléfono particular, correo electrónico.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

### Fundamento legal

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias es (o son): Decreto que establece las bases para la creación del Fideicomiso de administración e inversión como instrumento impulsor del desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa del gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, denominado fondo del futuro. Artículos 7 y 8. Reglas de Operación del Fondo del Futuro. Artículos 4, 5, 9 fracciones I y III, 10 fracción II.

### Transferencia de datos personales.

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al responsable, y para los fines que se describen a continuación:

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Integrantes del Comité Técnico, NAFIN, Institución Fiduciaria.	México	Seguimiento y Vigilancia
Órgano Interno de Control, Contraloría General del Estado, Órgano de Fiscalización Superior	México	Seguimiento y Vigilancia

### Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación);



que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia, mediante un formato o escrito libre en la oficina del Fideicomiso o por medio electrónico al correo [unidadetransparenciafondodelfu@gmail.com](mailto:unidadetransparenciafondodelfu@gmail.com), la que deberá contener:

- ) El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ) Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ) De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ) La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ) La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- ) Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican se finalice el tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría, o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de **15 días hábiles**, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso, hará efectivo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

#### **Datos de la Unidad de Transparencia**

Domicilio: Blvd. Cristóbal Colón no. 5, interior piso 10, despacho 1004, Colonia Jardines de las Ánimas, C.P. 91190, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Correo electrónico:

[unidadetransparenciafondodelfu@gmail.com](mailto:unidadetransparenciafondodelfu@gmail.com)

Teléfono: 01 (228) 8127616

#### **Cambios al Aviso de Privacidad**

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante: aviso en la página del Fideicomiso <http://www.fondodelfuturo.gob.mx/>